

XIII CONCURSO DE PESTIÑOS DE MIEL **Joaquín Bono Hartillo**

BASES

- 1.- Podrán participar todos y todas las personas que acepten estas bases.
- 2.- La elaboración debe ser personal y en la modalidad de **pestiños de miel**, con el procedimiento tradicional alcalaense.
- 3.- La presentación de pestiños comprados a terceros será motivo de descalificación.
- 4.- El concurso se llevará a cabo el **viernes 23 de marzo de 2018**, a las **18:30 horas**, que será el momento en que el jurado comenzará la degustación y posterior deliberación.
- 5.- Los concursantes deberán haber presentado con anterioridad (desde las 17:30 horas y hasta las 18:30 horas) una docena de pestiños de miel en la sede del Centro Andaluz, sito en la calle Oviedo 2A, ACC (esquina con la Avenida Santa Lucía) en un **plato de plástico cerrado y sin identificaciones**. Los datos de los concursantes se introducirán en sobre cerrado y se les asignará un número. En la presentación al jurado de los mismos llevarán en sitio visible el número asignado para garantizar el anonimato.
- 6.- El jurado estará formado por dos personas de relevancia local y un miembro de la Asociación Carlos Cano. Éstos llevarán a cabo la degustación de cada uno de los productos presentados y otorgarán el premio establecido. Se valorará además del valor gastronómico, la presentación de los pestiños. El fallo será inapelable.
- 7.- Los premios establecido serán:
 - 1- Primer Premio: **100 euros** en efectivo.
 - 2- Segundo Premio: **50 euros** en efectivo.
 - 3- Tercer Premio: **20 euros** en efectivo.
- 8.- Los pestiños de miel quedarán a disposición de todos los asistentes para su degustación en el Centro Andaluz tras el fallo del jurado.
- 9.- La no aceptación de estas bases implicará la descalificación.
- 10.- Cualquier eventualidad que surgiera durante el concurso quedará a criterio de la organización.